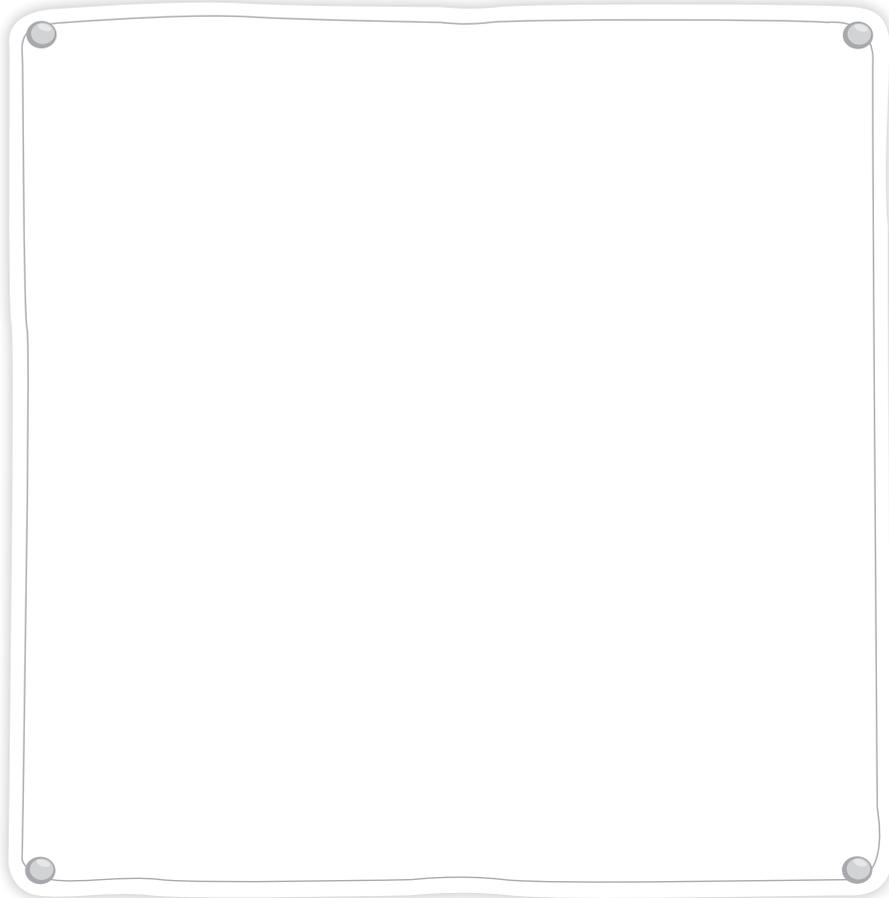


Nuestra Constitución reconoce a los argentinos descendientes de los pueblos originarios el derecho a la propia identidad, a las tierras que ocupan y a la educación bilingüe.

Armen un cartel con palabras y dibujos para apoyar la defensa de los derechos de los pueblos originarios.



Nuestra Constitución reconoce a los argentinos descendientes de los pueblos originarios el derecho a la propia identidad, a las tierras que ocupan y a la educación bilingüe.

Armen un cartel con palabras y dibujos para apoyar la defensa de los derechos de los pueblos originarios.

